Miércoles 16 de Marzo de 1870. BUENOS AIRES. Año I—Núm. 119

SALE TODOS LOS DIAS
A LAS 4 DE LA TARDE
AVISOS HASTA LA UNA
Se publica por la imprenta «Buenos Aires,» Calle de Moreno 73.
DIRECTOR—Cosme Mariño

LA PRENSA

DIARIO POLITICO, NOTICIOSO, COMERCIAL Y ECONÓMICO

PRECIO DE LA SUCRICION 25 PESOS
Números sueltos UN PESO.
En las Provincias DIEZ REALES FUERTES
EDITOR RESPONSABLE—Jorge E. Cook.

VAPORES

Estévan D. Risso y Hno.

Agencia de vapores y comisiones.

99½—RECONQUISTA—99½

[illegible] desde el 1º de Noviembre de [illegible] Montevideo [illegible] las 4 1/2 de la tarde el vapor

RIO DE LA PLATA

[illegible]

VILLA DEL SALTO

[illegible]

VILLA DEL SALTO

[illegible] todos los Sábados y regresará los Lunes [illegible]

RIO DE LA PLATA

[illegible] todos los Juéves y regresará los Miércoles, [illegible]

PATAGONES

[illegible]

[illegible] Risso [illegible] Reconquista 99 1/2

AGENCIA DE VAPORES Y COMISIONES

DE

PAEZ Y GOMENSORO

[illegible]

A LA PARA DE LOS RIOS PARANA Y PARAGUAY

[illegible] Asuncion y puertos intermedios, vapor

VENEZIA

[illegible] Asuncion y puertos intermedios, vapor

RIO GUALEGUAY

[illegible] carga y pasajeros [illegible] Asuncion, Corrientes y puertos intermedios.

TERESA

[illegible] carga y pasageros para los que tiene [illegible] directamente, vapor nacional

ENTRE-RIOS

Recibe carga y pasageros y saldrá cada diez dias. [illegible]

PAEZ Y GOMENSORO.

AGENCIA DE VAPORES Y COMISIONES

DE

A MATTI Y PIERA

CALLE CANGALLO No. 30

Para Montevideo, El vapor—

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Sábados á las 6 de la tarde, regresando los Martes.

Para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor—

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.

Los pasajeros para Mercedes y Gualeguaychú, se trasbordarán á otros vapores en Yaguarí y Fray Bentos.

Para el Rosario y escalas, el vapor—

CAPITAN.

Saldrá desde el Tigre todos los Martes y Sábados en combinacion con el tren de las 9 y media de la mañana y regresa los Lúnes y Juéves.

Para el Rosario y escalas, el vapor—

LUJAN

Saldrá desde el Tigre, todos los Juéves y Domingos en combinacion con el tren de las 9 1/2 de la mañana y regresará los Miércoles y Sábados.

Para el Paraná y Santa-Fe con escala en el Baradero, San Pedro y Rosario, el vapor—

ESTRELLA

Saldrá desde el Tigre todos los Viernes en combinacion con el tren de las 9 1/2 de la mañana y regresará los Martes—

Para los mismos destinos el vapor

TALA

Saldrá desde el Tigre todos los Miércoles en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Domingos.

Para San Nicolas y Rosario. Carga solamente los vapores

ESMERALDA Y ESPIGADOR

Saldrán alternativamente todas las semanas. Para la Asuncion directamente y puertos intermedios, el vapor

PROVEEDOR Y CISNE

[illegible]

NOTA. La agencia [illegible]

AGENCIA DE VAPORES Y COMISIONES

DE

MANUEL SCIURANO É HIJO

[illegible]

Para Montevideo, carga y pasageros, el hermoso vapor oriental

AMERICA

Saldrá los Martes y Sábados á las 6 de la tarde.

[illegible] Cuyo 24.

COMPAÑIA

De Navegacion á Vapor,

[illegible] BUENOS AIRES

[illegible] Comercio del Rosario [illegible]

VIERNES Y LUNES

[illegible]

Mercedes y [illegible] 25 de Mayo núm. 34

Florencio E. Nuñez y hno.

34 Victoria 34

Para la Asuncion y escalas, carga y pasageros [illegible]

Saldrá los dias 12 y 27 de cada mes á las 12 del dia, de Boca.

Para San Nicolas y Rosario carga [illegible]

[illegible] Victoria No. 34.

AGENCIA

DE VAPORES Y COMISIONES

RUBIO Y FOLEY

12—MAIPÚ—12

CARRERA DE LA VICTORIA

[illegible] AGUILA Capitan [illegible]

Se despacha una vez por semana, con carga, pasageros y encomiendas.

[illegible] Rubio y Foley. Maypu 12.

En la Victoria á—

Rubio y Foley.
Galera Argentina.

Compañia «RIO DE LA PLATA».

Carrera entre Montevideo y Buenos Aires hasta la Asuncion.

Los paquetes nacionales:

TARAGUY, GOYA Y GUARANI.

Salen de este puerto para la Asuncion todos los Juéves á las 10 de la mañana tocando en los puertos intermedios. Reciben carga y pasageros, á los que se les ofrece el mas esmerado trato.

La tarifa de carga desde la fecha es la siguiente

A Paraná	$ 10	tonelada.
« La Paz y Esquina	$ 14	«
« Goya, incluso lanchaje allí	$ 16	«
« Bella-Vista	$ 16	«
« Corrientes	$ 18	«
« Asuncion	$ 24	«

Por mas informes, ordenes de carga, encomiendas y boletos de pasaje, á la Agencia de la Compañia, Cuyo 24.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco [illegible]

[illegible]

Préstamo á artesanos.

[illegible]

BANCO WANKLYN Y C.

108 SAN MARTIN 108

[illegible]

Buenos Aires, Febrero 7

BANCO CARABASSA

127 CANGALLO 127

[illegible]

BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN NÚMERO 35

Presidente D. RICARDO [illegible]

[illegible]

Descuenta letras y pagarés [illegible]

CAJA DE AHORROS

[illegible]

Las horas de despacho [illegible] las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Febrero 5 de 1870.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Calle de Piedad esquina á la de Reconquista

Capital.... £ 1,500,000 ó sean $ fts. 7,500,000
Fondo de reserva ... 155,000 ó sean » » 775,000

LA TASA DE INTERESES DESDE ESTA FECHA, Y HASTA NUEVA DISPOSICION SERÁ COMO SIGUE

SE ABONA — S las depósitos en cuenta corriente .... 5 p% al año
Item idem á retirar con 7 dias de aviso, se abona por ahora ... 5 » »
Item idem á 90 dias de plazo ... 7 » »
Item idem á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora ... 7 » »
SE COBRA Por adelantos en cuenta corriente .... 12 p% »
Por descuentos, convencional, segun las firmas y otras circunstancias.

Buenos Aires, Febrero 7 de 1870.
J. H. GREEN Gerente

Correspondencia

Cármen de Arreo, Marzo 5 de 1870

Por indisposicion de nuestro amigo Apolo nos permitimos escribir la presente quince [illegible] no dudarlo, los méritos de sus concurrentes escritos.

Empezamos dando algunos detalles de las fiestas carnavalescas de esta localidad.

El dia Domingo 27 ppdo. primero de Carnaval [illegible]

[illegible]

No nos compararemos á la altura de la populosa ciudad de Buenos Aires á este respecto, pero tampoco callaremos al legítimo derecho, con que á la altura de nuestras instituciones, nos brinda la respetable sociedad que lo representa.

Sigamos adelante en la gloriosa senda de progreso que nos hemos impuesto y veremos florecer nuestro bello pueblo.

[illegible]

LA PRENSA

Santa Fe

[illegible]

La lucha se ha empeñado entre el Gobierno [illegible]

[illegible]

«Pero duerman no mas sobre sus laureles, que en el momento en que se sepa que el Coronel Rodriguez ha sufrido alguna tropelía ó se ha atentado contra él, toda la poblacion se levantará como un solo hombre para pedir que la Autoridad Nacional ponga un freno á los escándalos de que se hace víctima á la primera Provincia de la República, despues de Buenos Aires.

«Cualquier atentado contra el Coronel Rodriguez, será la señal de los conflictos que todas las personas [illegible]

[illegible]

Invasion al Estado Oriental.

Como lo habiamos anunciado Aparicio y Benitez han invadido el territorio de la República Oriental, á la cabeza de un puñado de hombres.

Lo doloroso que la paz de estos países este á merced del primer [illegible] que cuenta con algunos [illegible]

Ambos gefes, cuyos antecedentes políticos [illegible]

[illegible]

La Municipalidad

Dos pasados hablamos de la necesidad en que nos encontramos de reformar la institucion municipal.

Sabemos que nuestra reforma, comenzando las reformas que deben hacerse, ha sido bien acogido entre el público, á pesar de que nuestros colegas no han tenido á bien contestar á la invitacion que les hicimos.

En vista de los antecedentes de nuestra municipalidad sostuvimos que el mal no dependia de los hombres, sino de la misma institucion.

Se han llevado á la Municipalidad hombres jóvenes y honrados [illegible]

[illegible]

una personalidad que no tiene, una [illegible] propia.

Queremos para esta corporacion, independencia como poder, y con esta, presupuestos propios impuestos esclusivos de su dominio.

Hasta ahora, su presupuesto ha necesitado de la sancion de la Cámara, lo que significa que la municipalidad depende en un todo de un poder, que el dia que mas le convenga podrá privarle de toda accion.

Los hechos vienen á justificar nuestras palabras.

El presidente de la Municipalidad acaba de pasar al Poder Ejecutivo la nota siguiente:

Buenos Aires, Marzo 8 de 1870.

A S. E. el Ministro de Hacienda de la Provincia Dr. Pedro Agote.

La municipalidad se encuentra actualmente bajo la presion de una situacion harto dolorosa; su carencia casi absoluta de recursos la obliga á no poder atender ni aun siquiera las necesidades mas inmediatas del servicio. Los empleados de su dependencia están impagos de dos y tres meses de sueldo, al mismo tiempo no se satisface ningun crédito de los muchos que para atender sus reparticiones, tiene que contraer diariamente la Corporacion.

La mayor parte de las letras que á su favor tenia la municipalidad y que provenian del remate de sus impuestos, han sido de antemano enajenadas para satisfacer una deuda apremiante del año anterior que importaba 3.890.887 ps.

Los gastos que la corporacion tiene que satisfacer en el corriente año con inclusion de la deuda atrasada ascienden á la suma de 22.557,527 ps., no contando con mas recursos para hacer frente á este crecido guarismo, que la cantidad de 9.606,385 ps. 4 rls., resultando por consiguiente un déficit de 12.972.141 ps. 4 rls.

Para disminuir este déficit la seccion municipal de Hacienda ha propuesto á la corporacion la supresion de las siguientes partidas en el presupuesto de gastos del corriente año: Atencion de paseos, obras públicas, empedrados, compostura y apertura de calles, que harían una disminucion de 3,750,000 ps. reduciendo el déficit, si el proyecto de esa seccion es aceptado por la municipalidad, á la suma de 9.222.141 ps. 4 rls.

Estas aflijentes circunstancias que imposibilitan la marcha ordinaria de la corporacion y la hacen asumir un rol secundario no pudiendo atender á las sérias obligaciones que le están confiadas, la han inducido á tomar la resolucion de dirigirse al Exmo. Gobierno Provincial, pidiéndole se sirva arbitrar un medio, que la salve de la desgraciada situacion en que se encuentra.

El infrascrito, espera que V. E. se sirva elevar el contenido de la presente nota al conocimiento del señor gobernador, para que lo mas pronto posible se sirva tomarla en consideracion.

Dios guarde á V. E.

JUAN J. MENDEZ
Eduardo Don [illegible]
Secretario.

Segun este importante documento, los gastos que la Municipalidad tiene que satisfacer en este año, ascienden á 22.557.527 $ no contando con mas entradas que 9'605 385 $ 4 reales, y resultando, por consiguiente un déficit de 12.972.141 $.

En vista de este inconveniente, la Municipalidad ha resuelto llevar en este año una vida puramente pasiva; y como habrán visto nuestros lectores, ha dispuesto no atender á los paseos, obras públicas, empedrados, apertura de calles y lo mas importante de su mision.

Bien podemos decir que Buenos Aires para el año de 1870 no cuenta ni puede contar con su corporacion municipal.

El Presidente de la Municipalidad, representando toda la corporacion, pide al Poder Ejecutivo, arbitre un medio, que pueda salvarla de la desgraciada situacion en que se encuentra.

El Poder Ejecutivo, por su parte, se encuentra en el sério deber de adoptar alguna medida, que venga á salvar la situacion actual.

Los trabajos de empedrados, por ejemplo, tienen que seguir.

Se hace necesario una reforma completa en nuestro sistema de empedrados.

La municipalidad segun el balance consignado en la nota trascrita ni en el año que viene, podrá emprender á este respecto trabajos sérios y de utilidad para el pueblo.

Toca, pues, al Poder Ejecutivo iniciar la mejora, ya requerida, valiéndose para ello de los fondos que tenga disponibles.

Así como llevó á cabo, sin necesidad de la Municipalidad, la importante obra de las aguas corrientes, bien puede ahora mejorar las condiciones materiales de esta ciudad.

Si esperamos á la iniciativa y esfuerzos de la Municipalidad jamas podremos contar ni con un *pasable* empedrado.

El Gobernador Castro debe comprender que si despues de los hechos que su Gobierno ha producido viene ahora á llenar una de las necesidades mas sentidas por el pueblo [illegible]

FOLLETIN

PELAYO

Novela histórica original

DE

DON JUAN DE DIOS DE MORA

QUINTA EDICION

CAPITULO XLII.

Rebato.

[illegible] arrebatada. Ya fuese por antojo, ya porque verdaderamente necesitasen descanso despues de su excursion, el caso fué que se decidieron á detenerse en la quinta del anciano que habitaba en ella con su hijo y la esposa de este.

Aun cuando con el corazon lleno de rabia, fueron recibidos los berberiscos por los pastores con la hospitalidad y benevolencia propias de su raza, y se dispusieron á preparar un banquete, homérico por lo primitivo, pues consistia en algunos corderos, para solazar á sus huéspedes.—El jefe de los berberiscos habiendo visto á la gentil pastora, y acaso esta fué la causa de que allí se hubiesen detenido, se sintió frenéticamente arrastrado por tan notable hermosura á cometer la mas horrenda infamia. El anciano y su hijo habian conducido los caballos de algunos jefes á un soportal que habia en el patio de la casa, los demas soldados se acamparon ante la puerta, y segun las apariencias, pensaban detenerse allí algunas horas. El que iba á la cabeza [illegible]

[illegible] pidiendo auxilio á su amante esposo. Acudió este desalado, y al comprender la causa de las quejas de la jóven, sintió hervir la sangre de sus venas, el furor tiñó su rostro y ensangrentó sus ojos, y lanzóse sobre el árabe como el tigre sobre su presa. Un momento despues humeaba un charco de sangre en el pavimento, y un hombre se revolcaba con las fatigosas bascas de la muerte.

El valiente é indignado pastor habia clavado tres veces en el pecho del árabe su propio alfanje. En seguida, acompañado de su esposa, se internó en el patio de la casa, se dirigió á una especie de huerta que tenia un postigo, y ambos se encaminaron á un cerro poco distante coronado de altas rocas, cercado de precipicios y cubierto de maleza. Allí buscaron un asilo los tristes esposos, trémulos de emocion y procurando ocultarse con la rapidez que el caso requeria.

Al ruido de la lucha acudieron algunos musulmanes, que se lanzaron en defensa de su gefe, pero el valeroso y digno pastor los puso en fuga armado con el alfange, despojo de su brio. Dieron la voz de alarma los moros á sus compañeros, y un tropel de hombres se precipitó en el interior de la casa; mas solo hallaron el cadáver ensangrentado de su capitan. El matador habia huido, sin que fijamente nadie hubiese visto por dónde habian escapado los consortes.

Una sola persona sabia el refugio que habian buscado los jóvenes; pero no habia miedo de que los delatase. Queremos decir que el anciano se habia enterado de todo lo ocurrido, y una vez libre su hijo, casi estaba regocijado de que tan esforzada y noblemente se hubiese portado defendiendo su honor y el de su amada y bella esposa.

Entre los musulmanes, iba un guerrero, hermano menor del que acababa de espirar bajo el airado impulso del ofendido cristiano. Inútilmente procuró [illegible]

[illegible] y sinduros se le ocurrió un medio que solamente las furias infernales pudieran haberlo inspirado.

Satisfecha la cruel venganza del moro en el inocente padre, incendiaron la casa, y convencidos los infieles de que allí no se ocultaban los esposos, que sin duda habian huido, montaron en sus corceles y se lanzaron á correr por el bosque con el fin de encontrar al matador de su gefe. Afortunadamente se dirigieron por un punto opuesto, y cuando ya el escuadron se hubo alejado el mancebo y su esposa que desde la cima del monte presenciaban el incendio, se lanzaron rapidamente á su habitacion, temerosos por la suerte de su querido padre.

¡Desdichados! Cuando llegaron cerca de su antiguo y amado hogar, solo encontraron un monton de humeantes escombros. Con el alma traspasada de dolor prorrumpieron en desconsolados gritos, llamando á su padre, á quien la bárbara crueldad de aquellos hombres sin corazon habia abandonado al furor de las rugientes llamas. De pronto, le pareció oir prolongados sollozos, y acudiendo al punto, sacaron de entre unas vigas medio abrasadas un cuerpo horrorosamente mutilado. Casi por milagro, y á causa de haberse quedado en un hueco del maderámen de la techumbre despues de su desplome, no habia espirado el viejo astur.

—¡Padre de mi alma! exclamaron los jóvenes.

—¡Hijos mios! dijo el anciano, ¿Os habeis salvado? ¿Han desaparecido ya esos infames?

—Sí, señor.

—Alabado y bendito sea Dios. Ya no puedo morir sin que mi muerte haya sido estéril, puesto que estais libres.

Entonces el anciano les refirió cómo el hermano del que habia muerto trató de vengarse de una manera espantosa. El infeliz anciano habia resistido tenazmente á todas las amenazas que le hicieron para que descubriese el paradero de su hijo. [illegible]

[illegible]

Mas en breve cundió la noticia [illegible]

[illegible]

Algunos minutos despues un caballero llegaba á la cima y saludo con grande [illegible] á don Pelayo.

—¡Por vida mia que no pensé encontrarte tan pronto!

—Yo creia que ya estuvieras en el monasterio.

—Pues creias mal. ¿Pensabas acaso que podia desistir de seguirte despues de haberte visto alejarte con el ruin Gudila?

—Gracias, querido Atanagildo, ya sé que tu corazon se interesa demasiado en todo lo que me pertenece.

—Te empeñaste en que anoche le diese mi caballo á ese maldito...

—No hablemos de eso, tú no sabes...

—Ya sé todo lo que ha pasado. Amaswindo me lo ha dicho, y si no ha sido por ese buen ermitaño, de seguro que á estas horas el alma de tu rival estaria en el infierno, que es el sitio que le conviene.

—¿Y habiéndole yo perdonado?...

—Tú eres un héroe con el alma y con los puños; [illegible]

[illegible]

—¿Y que intentabas?

[illegible]

Pero en [illegible] los nobles y valientes de los tiempos [illegible] ¿No crees mas digna de mi la conducta que he seguido? Cualquiera otra determinacion me hubiera curado mis penas, antes bien las hubiese añadido el peso de una venganza estéril. Ademas, no quiero ser el matador del esposo de Gaudiosa, que viva feliz, si puede, pero yo estoy en el caso de ser mas que nunca grande y generoso.... ¡Ella se arrepentirá algun dia y verá la diferencia!

—Está visto, querido Pelayo. En tu presencia todos los hombres deben inclinar la cabeza y doblar la rodilla... En fin, ya el mal está hecho, y lo mejor es que no pienses en ello... Pero ¿qué diablo de tumulto es aquel?

—Eso estaba mirando cuando sentí el galope de tu troton.

—¡Vamos allá?

—Vamos.

Encamináronse los jóvenes hácia el punto en que se hallaba el anciano astur, rodeado de sus hijos y de los pastores que habian acudido. Informados los [illegible]

[illegible]

[illegible] la salud y la vida [illegible] Que no se hable de la medicina, que cuando mas puede aliviar tal vez los males; pero ¿quién restituye la juventud? Quién es capaz de decir á la muerte «no pasarás de aquí»? ¡Míseros mortales! Tienen medios exteriores para destruir, y solo dentro de sí mismos pueden edificar y aun cuando esto sea un trabajo sublime, es á la verdad incompleto, atendida la insaciable aspiracion del espíritu encarcelado. Querer cortar su vuelo seria lo mismo que pretender encerrar millares de océanos en un vaso—Pero Dios ha permitido que todos los hombres relativamente á sí mismos puedan ser virtuosos. Esta es nuestra principal tarea, y acaso bastaria para nuestra felicidad posible en esta mansion limitada. El mundo físico lo vamos conquistando palmo á palmo, el mundo moral lo muestra el Supremo Hacedor á todos los mortales de la misma manera en todos

los siglos. La ciencia, aunque cada dia aumenta, [illegible] veces engañosa, varia constantemente, [illegible] la estatua de Polifemo, jamas se termina. La virtud es eterna é inmutable.

Volviendo á nuestros caballeros, debemos [illegible] profundamente enternecidos aquel cuadro de desolacion.

¡Cuan miserable he sido! exclamaba Plácido. [illegible] salvarme y olvidé vuestro peligro, padre de mi corazon. Los infieles tenian [illegible] espantosa represalia.... ¡Dios [illegible] la culpa de que hallan de este [illegible] martirizado á mi padre, ¡Oh desesperacion!

¿Y quien habia de sospechar tanta infamia? ¡Oh! ¿que ha tan aciago! exclamó la hermosa [illegible] pastora.—¿Quien pensara ayer que tantos [illegible] habian de pesar hoy sobre nosotros? ¡Y yo he sido la causa, aunque involuntaria, de todas nuestras desventuras!...

¡Malditos infieles! exclamó Plácido crispando los puños de furor. Yo daria la mitad de mi vida por tener en mi mano los rayos de la tempestad para aniquilar á esos infames.... Pero no, no.... ¡Miserable de mí! No me queda mas remedio que beber la hiel y la ponzoña de mi rabia y de mi impotencia...

Y el iracundo astur paseaba en torno sus miradas fieras y encendidas como la llama de un santo furor. Aun cuando campesino, era el jóven de arrogante continente, de constitucion robusta, y estaba dotado de esa belleza varonil que respira indomable brio á la par que generosidad y nobleza, simpático y altivo conjunto que parece propio y exclusivo de la valiente raza española.

Viendo la jóven la desesperacion inmensa que se habia apoderado de su esposo, dijo con acento en que la fé religiosa y la ternura conyugal brillaban igualmente:

—No te desesperes así, Plácido mio... Yo tambien... mírame, estoy llorando. ¿Qué podemos hacer sino llorar nuestra amarga desdicha? Pero la Santa Vírgen de Covadonga nos prestará su auxi-

ni sus mas encarnizados enemigos tendrán que reprochar á su Gobierno lo mas mínimo, so pena de caer en el ridículo.

Desde varios años á esta parte se viene pidiendo nuevo empedrado.

Nuestra *Municipalidad* por su monstruosa organizacion no ha podido hacer nada al respecto.

Corresponde que el Gobierno progresista del Sr. Castro llene en lo posible la necesidad sentida.

Es doloroso, por demas, que una Corporacion como la Municipal, tenga que declarar públicamente que nada puede hacer por falta de fondos.

Esto hecho viene á demostrar la necesidad de una pronta y eficáz reforma.

Toca á los Convencionales hacer algo por su parte; y al P. E. ejecutar lo que no le es posible á la Municipalidad.

La Exposicion Nacional en Córdoba.

Así como somos los primeros en atacar el fraude y el vicio, en denunciar los hechos abusivos de los Gobiernos, así tambien no abrigamos ese amor propio mal entendido de no confesar una falta.

Las teorías sostenidas con respecto á la esposicion nacional en Córdoba, forman parte de nuestras convicciones.

Ellos pueden ser examinados con el escalpelo de la ciencia económica, sin encontrarles el error que pretende el *Nacional*.

Sin embargo no sostendremos publicamente nuestras opiniones, porque la esposicion á Córdoba *es ya un hecho sancionado por el Congreso*.

«Entonces, es un compromiso de honor ya para la República la realizacion, en la mejor manera posible, de este *concurso*. *No nos* es dado retroceder, so pena de aparecer á los ojos de aquellos pueblos como incapaces é indignos de *llevar á cabo tal pensamiento*, —y ante nuestra propia conciencia como impotentes de realizar un acto de la vida civilizada.»

«Lo que el patriotismo aconseja en este caso á la prensa argentina, no es por cierto *desalentar á nuestros conciudadanos* en la tarea de preparacion que tienen entre manos y desacreditar nuestra capacidad ante los expositores estrangeros, sino por el contrario, poner el hombro en la obra comun y aunar sus esfuerzos para alcanzar el fin deseado.»

Nuestro estimable colega tiene razon, y no tenemos inconveniente en declararlo.

La Exposicion en Córdoba, es ya un hecho sancionado y del cual no podemos desistir.

Dadas las circunstancias actuales, necesita para su realizacion de los esfuerzos de todos y especialmente de la prensa en general.

Ya que no podemos defenderla, es deber nuestro guardar silencio antes que desmoralizarla ante la opinion y ante el estrangero.

En un momento de impremeditacion escribimos ese artículo, y crea *El Nacional* que si hubiéramos apreciado el alcance que el podria tener, dadas las circunstancias actuales, no le hubiéramos indudablemente estampado en las columnas de este diario.

Es mas generoso confesar un error que perseverar en él.

NOTICIAS GENERALES

Creced y multiplicad.

Segun el *International*, acaba de morir una muger llamada Elena Crogham á la edad de 109 años. Al lado del féretro estaban 11 de sus hijos, el mayor de los cuales tenia 90 años, así como su hija mayor que solo cuenta 80. Seguian despues 41 nietos, 32 tartaranieto y 2 biznietos de la difunta.

Salida de vapores.

Mañana, para Rosario, San Nicolas y escalas, á las 9 1/2 de la mañana del Retiro, con rebaja de precios, el «Lujan».

Viernes, para Baradero, Rosario, Paraná, Santa-Fe y escalas, á las 9 1/2 de la mañana del Retiro, con rebaja de precios, el «Estrella».

Sábado, para Rosario, San Nicolas y escalas á las 9 1/2 de la mañana, del Retiro, con rebaja de precios, el «Capitan.»

Sábado, para Montevideo, á las 6 de la tarde, el «Rio Uruguay.»

Domingo, para Rosario, San Nicolas y escalas á las 9 1/2 de la mañana, del Retiro, con rebaja de precios, el «Lujan.»

Domingo, para Rosario y San Nicolas, conduciendo carga solamente el «Espigador.»

NOTA—Los pasajeros de los vapores que salen del Tigre, obtienen gratis el boleto de tren, en la Ajencia de A. Matti y Piera, Cangallo 30.

Sábado, para Montevideo, el hermoso vapor Oriental «América», á las 6 de la tarde.

Agentes, Manuel Sciurano é hijo, calle de Cuyo núm. 34 1/2.

Los Israelitas.

La raza maldita por Jesus, si bien no puede reunirse en ciudad y edificar el *antiguo* templo á estar á lo que nos dicen las profesias, no deja por eso de estenderse considerablemente.

En prueba de ello aducimos los siguientes datos estadísticos, tomados de un diario italiano:

En el año 1849, segun el censo oficial habia en Moldavia 11,056 familias israelitas: es decir por término medio 1 israelita para cada 27 naturales de Moldavia.

En 1869 el número de hebreos en dicho país, se elevó á 40000 individuos, segun calculos de los mismos israelitas. Ahora bien constando la poblacion de Moldavia de 2 millones de almas, se sigue que hay un israelita para cada 5 naturales mientras que como hemos dicho, veinte años atras habia 1 israelita para 27 naturales.

En Francia contábase 1 israelita por cada 240 franceses, en inglaterra 1 por cada 278 ingleses y en Austria 1 por cada 31 austriaco.

Ahogados.

A quince ascendian los ahogados que hasta ayer por la mañana, habian aparecido en la ribera de Montevideo.

Como se vé las desgracias no han escaseado en la vecina orilla.

Mas desgracias

Tomamos de un diario de Montevideo:

«Hé aquí algunas otras noticias del temporal.

El «Patacho Defensor» cortó sus cadenas y se fué sobre la costa de San Isidro, sufriendo averías de consideracion.

El bergantin italiano «Il Carlo» se fué sobre otros buques en el Tigre, causandoles averías.»

Asesinato.

Dice «La Reforma» del Rosario:

«Un individuo sanjuanino, que se habia contratado para ir al Paraguay de peon carrero, se embarcó hoy abordo de una goleta que está cargando el Sr. Mello para la Asuncion, al poco rato de estar abordo y sin ningun motivo infirió una puñalada á otro peon de abordo causándole la muerte.

Segun se refiere, el individuo este al tiempo de embarcarse dijo al botero que lo conducia abordo: *este dia ha de pegar una puñalada y mirar patron* [illegible]

Por eso es de creerse que de puro gusto cebó sus instintos feroces en su víctima.»

[illegible]

[illegible]

quinas de una fuerza de 289.075 caballos de vapor, repartidos entre 19,887 establecimientos industriales.

El número de las locomotoras funcionando en los ferro-carriles ascendia á 4,367, y los aparatos fijos dando el movimiento á los talleres de compostura, á las bombas, etc., alcanzaban á 788 calderas y 735 maquinas de la fuerza de 4,530 caballos.

En fin, en buques mercantes habia 793 calderas con 883 máquinas de una fuerza de 59,279 caballos.

Resumiendo, habia en Francia en la época citada 29,135 máquinas de la *fuerza* de 790 mil 194 caballos de vapor, y siendo igual un caballo de vapor á 3 caballos de tiro ó 21 hombres, se puede calcular la *fuerza* disponible puesta al servicio de la industria por el vapor en 2,370,582 caballos de tiro, ó en 16,594,074 peones, *es decir*, dos veces la cantidad de los hombres en estado de trabajar, que existen hoy en Francia.

De diez años á esta parte el numero de las máquinas de vapor ha duplicado allí.

Fiebre amarilla

Dice el «Telegrafo Marítimo» de ayer:

«Nos dicen que en el paquete de Rio Janeiro que llegó ayer, uno de los pasajeros falleció el mismo dia de su arribo de fiebre amarilla.

«Al tener conocimiento de esto, el Gobierno ha dispuesto que el [illegible] para inmediatamente [illegible] al Lazareto.

«El Gobierno de [illegible] estén [illegible] [illegible]

Vapor

COMBINADO DEL ROSARIO

[illegible]

Agentes.

[illegible]

Perdidas

[illegible] de las pérdidas [illegible] en las guerras [illegible] Noviembre.

Quedaron muertos [illegible] soldados, dispersos un oficial y 78 soldados.

El efectivo del cuerpo de operaciones se componia de [illegible] oficiales y [illegible] hombres.

En los hospitales de [illegible] se hallan los heridos mas graves, en numero de 8 los oficiales y de 164 los soldados.

Otros [illegible] oficiales y 57 soldados heridos han sido recogidos en los hospitales cercanos al lugar de la accion.

Invencion

Un negociante de [illegible] ha inventado un medio muy ingenioso [illegible] los anuncios, y que consiste en hacer correr por las calles una multitud de perros que llevan unas tablillas en que van fijados los anuncios.

El comerciante de [illegible]

Carbon artificial

Anuncia el Movimiento de Génova que esta por ver la luz una nueva industria que consiste en fabricar un carbon artificial que reemplace al de leña que usan las familias para el consumo diario.

Segun el referido periodico este carbon sera mucho mas barato que el de leña, dará el mismo calor y será mas durable, pero sobre todo tendrá la ventaja de que no arroja el humo ni olor que hacen tan intolerable como nocivo el carbon de leña.

Infalibilidad.

Segun [illegible] padres han rehusado [illegible] la infalibilidad [illegible] respuestas dilatorias.

Prohibicion

Leemos en el [illegible]

«El Ministro del Interior [illegible]

Coloso

Anuncian los diarios de Colonia que gracias á la actividad desplegada en el año 1869 se espera que dentro de pocos años estará concluida la magnífica catedral de Colonia y su Torre, que sobrepujará en altura á todos los monumentos conocidos. Segun los cálculos del ingeniero principal, si el dinero no escasea en 1875 habrá concluido sus trabajos.

La torre del Norte, en que van inscritas las diversas épocas de construccion se ha elevado en el año pasado á 30 piés mas, contando de este modo ahora con 180 pies de altura. La del Sud cuenta 170 pies.

Catastrofe

Leese en *La Patria* de Bruges, Belgica:

«Un terrible accidente contristó á nuestra poblacion el dia 10 de Enero. La máquina del convoy de Cowettrai, que sale de Bruges á las ocho y media, estaba calentando sus calderas para partir, los viajeros no habian aun tomado asiento cuando de repente se oyó una terrible detonacion que hizo temblar el edificio de la estacion. Inmediatamente acudió todo el personal de la administracion. El espectáculo que desde luego se ofreció á su vista era horrible. La caldera habia reventado ocasionando la muerte al fogonista Augusto van Mullem y algunas heridas de consideracion al maquinista y tres guarda trenes.

La explosion ha sido tal que despues de haber elevado á una altura prodigiosa los cascos de la caldera, que era de un peso *enorme*, los arrojó á *veinte* metros de distancia del lugar de la catástrofe.»

Conservacion de carnes.

Ha llegado de Austria el Sr. D. Manuel Gomez Palau, quien despues de haber hecho muchos ensayos de conservacion de carnes en aquel y otros paises, y adquirido variados conocimientos sobre este asunto, ha conseguido conservar la carne de vaca ó de carnero bajo un sistema especial, al natural, en forma de mantas y tambien molida; facil de exportar en la primera forma, cubierta con papel ó tela impermeable no costando el ingrediente de la preparacion arriba de 30 $ m/c por cada res. En la Sociedad Rural, calle del Perú 92, hay muestras en exhibicion de carne de vaca del país, preparada desde hace diez ó doce dias.

Entierro.

Ha tenido lugar en Roma el entierro del conde de Argy, coronel de la legion romana que antes fué llamada de Antibes, el que murió repentinamente. Ese bravo militar era sumamente apreciado en Roma, y sus moradores se han hecho un deber de demostrarlo con este triste motivo. La conducion del cadáver se ha verificado con estraordinaria solemnidad y con una concurrencia inmensa.

[illegible]

[illegible]

Mañana

Saldrá para Montevideo el cómodo vapor «Taraguy» admitiendo pasageros.

Agencia, Cuyo 24.

Aviso de la Universidad.

Mañana á las 10 principian los exámenes de 2. ° año de filosofía.

Buenos Aires, Marzo 16 de 1870.

Cárlos José Alvarez.
Secretario.

La escuadra peruana.

Compuesta de la *Union*, los monitores y sus remolcadores, habia llegado á Punta Arenas 11 del presente segun cartas de la Colonia, y salido en seguida para Chiloe.

Noticias del Concilio.

El numero de Padres del Concilio que se hallan actualmente en Roma es de 759.

Desde la apertura del Concilio han salido de Roma cuatro Padres y han muerto siete.

En estos momentos hay en dicha Ciudad 18 prelados austriacos y *húngaros*, 84 franceses, 35 de las Islas Británicas, 19 de la Alemania del Sud, 41 españoles y 276 italianos.

[illegible] el gran duque de Toscana es al mismo tiempo archiduque de Austria, [illegible] [illegible] *El Papa ha estado* presente [illegible]

[illegible]

Comercio entre Marsella y Rio de la Plata

[illegible]

Durante el año [illegible] Marsella 91 buques procedentes del Rio de la Plata [illegible] buques de vela [illegible]

Hay que notar que en el año 1868 [illegible]

De este número de buques corresponden á Buenos Aires [illegible] á Montevideo [illegible]

El puerto del Rosario [illegible]

De Montevideo [illegible]

[illegible]

Comparando las cifras de buques del año 69 con las del 68 resulta un aumento de 47 buques á favor del primero.

Esta manera que, mientras que la exportacion á Marsella ha tenido un aumento de 2 buques en todo el año, la importacion del mismo puerto la ha tenido de 47 buques.

La causa que ha producido este movimiento marítimo la encontramos en un aumento de 24 mil cueros enviados del Rio de la Plata en el año 1869. En 1868 la exportacion fué de veinte tres mil cueros.

[illegible] 1.000 fardos [illegible]

[illegible]

Colegio Nacional

Debiendo abrirse el martes 22 del corriente las clases *nocturnas* de Geometria Mecánica y Química, aplicadas á las artes y oficios industriales, creadas en este Colegio por Decreto del Exmo. Gobierno Nacional, fecha 1° de Enero último, se avisa á los industriales y demas personas interesadas en seguir estos cursos, que pueden inscribirse en la matrícula abierta en la Secretaria de este Establecimiento.

Las lecciones se darán en el orden siguiente:

Geometria—Todos los dias á las 7 de la noche.

Química—Lunes y viernes id.

Geometría y mecánica—Martes y Juéves id.

El domingo de cada semana se publicará en los diarios el sumario de las lecciones que formarán el objeto de las conferencias semanales.

Buenos Aires, Marzo 16 de 1870.

Alfredo Cosson.

Revista de remates

Detalles en la seccion correspondiente.

MAÑANA

WEHELY, GIMENEZ Y Ca.—A las 11—Artículos de tienda y ropería, Maipú 40.

POR EL MISMO—A las 11 y media—De muebles, Cangallo 160.

RODRIGUEZ, LARRAZABAL Y Ca.—A las 12—Metraderías, Victoria 143 y 145.

VARELA E HIDALGO—A las 11—Útiles de Imprenta, Rivadavia 63.

CACERES Y LOPEZ—A las 11—Útiles de Mercería y tienda, Victoria 201.

PINTO Y Ca.—A las 11—Efectos de tienda, Belgrano 332.

MARIANO VIYAR—A las 12—Carruages, Bolivar 11.

Marina española

Los buques de que se compone la marina española, se encuentran hoy en los puntos siguientes:

Buques de primera clase blindados—Vitoria, Habana; Numancia, Cartagena; Tetuan, escuadra del Mediterráneo; Sagunto, construyéndose en el Ferrol; Arapiles, Ferrol; Zaragoza, Habana; Resolucion, Cartagena; Castilla, construyéndose en la Carraca; Aragon, *id id* en...; Navarra *id id* en...

Fragatas de hélice—Villa de Madrid, escuadra del Mediterráneo; Almansa, Habana; Navas de Tolosa, id; *Gerona*, id; Asturias, escuadra del Mediterráneo; Carmen, Ferrol; Lealtad, Habana; Concepcion, Ferrol; Blanca, América del Sur; Berenguela, en la India; Maria de Molina, Carraca.

Vapores de ruedas—Ciudad de Cádiz, Habana; Fernando el Católico, Id; Isabel la Católica, id; Colon, Cadiz; Blasco de Garay, Habana; Pizarro, id; Cortés, id; Ulloa, id; Vasco Nuñez, id; Churruca, id; Leon, Barcelona; Vulcano, Cádiz; Lepanto, Barcelona; Liniers, Cataluña; Vigilante, Valencia; Alerta, Málaga; Venadito, Habana; Neptuno, id; Juan de Austria, id; Guadalquivir, id; Arapiles, San Lucar; Bazan, Habana.

Goletas y goletas de hélice—Consuelo, Cadiz; Vencedora, Manila; Narvaez, id; Africa, Habana; Valiente, Manila; Andaluza, Habana; Guadiana, id; Huelva, id; Sirena, id; Ligera, Cadiz; Favorita, Habana; Filomena, Manila; Constancia, id; Animosa, id; Valiente, id; Prosperidad, costas cantábricas; Condor, Habana; Santa Teresa, Cadiz; Buenaventura, Vigo; Caridad, *Canarias*; *Concordia*, Fernando Pó; Edetana, Baleares; Céres, América del Sur; Cirse, Manila; Santa Lucia, Cadiz; *Diana*, *id*.

Trasportes de hélice—San Quintin, Habana; Borja, id; Marqués de la Victoria, Manila; Patiño, id; Escaño, id; *Ferrol*, Cadiz; San Antonio, id.

Buques de vela—Fragata Esperanza, Cádiz (*escuela de cañon de cañon*); corbeta Santa Maria, Cadiz, corbeta Trinidad, en el mar (escuela de guarda marinas); [illegible] de los departamentos.

Pontones—Iberia, Habana, Algeciras, [illegible]

Cañoneras—Activo, Habana, Rápido, id. Argos, id. Lince, id. Centinela, id. [illegible] [illegible]

CORREO DEL DIA

CLUB DEL PARQUE [illegible]

[illegible]

PAQUETE [illegible]

[illegible]

MUNICIPALIDAD [illegible]

AGUILA [illegible]

MILLE [illegible]

BANQUETE [illegible]

VIAJE—El Sr. Ministro del Interior D. Dalmacio Velez Sarsfield parte el 1.° de Abril para Córdoba [illegible]

PUENTE [illegible]

[illegible]

INMIGRANTES [illegible]

EMPLEO—Ha sido nombrado [illegible]

AL CATOLICISMO—Por cartas recibidas sabemos que hasta el sr. Arzobispo [illegible] de perfecta salud.

Nos [illegible]

MAS INMIGRANTES—El vapor francés *Lenaso* de Havre condujo 157 inmigrantes de varias nacionalidades.

Que la inmigracion cunda son nuestros deseos.

ORION—Esta semana tendrá lugar el [illegible] que el popular Orion [illegible] á los *Escenas*.

Es muda triste que de esta hecha la [illegible] excomunion del Santo Padre á nuestro querido Orion, por los escándalos que esta cometiendo en tiempo de cuaresma con los [illegible]

¡Pobre Orion, que sentimiento no tendrá!

CIRCULAR—Por la secretaria de la curia se está pasando á los curas una circular á fin de que asisten su jurisdiccion á la ultima division eclesiástica de Parroquias.

VIAJE SUSPENDIDO—El General D. Emilio Mitre que debia salir hoy en el vapor «Pavon» con destino al Paraguay, en comision del Gobierno Nacional, suspendió su viaje por haber llegado á esta el Ministro brasilero Paranhos.

METALICO—El vapor «América» ha conducido el siguiente metálico:

A J. Bulma	$ 1.800
A Segundo Mo [illegible]	2.474
A G. Boschares y Ca.	[illegible]

COMISION—*En el partido del Pilar se ha nombrado á los vecinos* D. Joaquin Rosqueti y D. Juan Sagola para componer la Comision avaluadora de capitales.

RAUCH—Han sido aprobadas las cuentas municipales rendidas durante el 1. ° trimestre del año próximo pasado.

CHIVILCOY—El Cura parroco y el vecino Ojeda han venido en Comision á esta ciudad para solicitar del Gobierno su cooperacion á fin de terminar la obra del templo.

NOMBRAMIENTO—D. Felipe Saso ha sido nombrado maestro en la escuela del 11 de Setiembre.

RECIBO DE LA GUARDIA NACIONAL.—El Sr. D. Manuel Bilbao, tesorero de la Comision de periodistas para el recibimiento de la Guardia Nacional, no ha dado cuenta de la inversion de mas de trescientos mil pesos *recolectados* para aquel objeto. No habiéndose dado á esos fondos el destino para que fueron recolectados, esperamos que se sirva publicar que se ha hecho aquella suma.

Respetando la honradez del Sr. Bilbao, hemos escrito estas líneas solo por recordar á la comision la conveniencia de dar cuanto antes á la publicidad el estado de esta clase de administraciones.

EXÁMENES DE CIENCIAS EXACTAS—Se han postergado estos exámenes hasta el lúnes próximo. Lo prevenimos á los estudiantes.

COMISION—[illegible]

[illegible]

PRESUPUESTO [illegible]

LA MUNICIPALIDAD [illegible]

[illegible]

Pastor y Cabrera [illegible] Varela

[illegible]

LA BANDERA EN EL CLUB DEL PARQUE—[illegible]

[illegible]

Pero cuando toco [illegible] Varela brindó por la reunion militar del Brasil con la República Argentina, porque [illegible] fuéramos amenazados por su politica al sonteute.

D. Luis Varela dijo «No hemos venido [illegible] los funerales de un despota. Siempre es inhumano, irreligioso, ponerse á celebrar la muerte de un hombre [illegible] por en que nos encontramos á la causa del pueblo paraguayo [illegible]

El joven Cané hizo una pintura poética del modo como la naturaleza habia hecho comunes los destinos de las Repúblicas del Plata. El rio Paraguay [illegible] [illegible]

El Dr. Rawson volvió á hablar [illegible] [illegible] cuyos hombres no habian sentido ni simpatia ni compasion.

El General Mitre volvió á brindar, para defender al Brasil de sus enemigos en el Plata. «El cielo de la patria ha sido para los argentinos en 1852 y 1869 el auri-verde y el azul y blanco, dijo, y es á esos colores que se debe la ruina de dos tiranías.»

Rubieron muchos otros brindis, entre los cuales no se hizo sino hablar de la democracia, de regiones serenas, de fuerzas morales, de fraternidad; prodigándose al Brasil mas alabanzas que á la patria, y declarando que el General Mitre era un Napoleon entre nosotros, el primer estadista, el primer literato, el primer hombre libre.

POESIAS DEL CAMPO—Está ya terminada la impresion de estas bellas poesías, que muy en breve han de absorver la atencion de nuestro público.

Se han hecho dos ediciones: una, cuyo precio módico las pondrá al alcance de todos, y otra, cuyo costo será mayor por el rico papel en que se ha impreso.

GACETILLA

Hoy tiene lugar el magnífico baile en el Club del Parque.

Parece que la gente está con humor de divertirse.

Y á fé que tiene razon.

Solo me permito rogar á los que han al quilado frac, se sirvan quitarles el olor á alcanfor como una atencion al olfato de los concurrentes.

Con que sean complacientos ¡eh!

[illegible]

CRONICA

Su reto apeciable—[illegible]

El feo

[illegible]

Sentimentalismo—[illegible]

Amor conyugal—[illegible]

Alas, alas!

[illegible]

Mercado Constitucion

[illegible]

[illegible]	1310
[illegible]	2
[illegible]	291
[illegible]	4847
[illegible]	20
[illegible]	140

[illegible]

Chas, Tandil, Pila, Mar [illegible]

Partido [illegible]

Rauch, Tandil, Pila, Saladillo, Magdalena, Las Flores.

Consignatarios.

Felipe Echevarria, Landa, Bacela, Basilio Cirutia, Enrique Correa, Domingo Lasalle.

Precios generales de frutos en los Mercados y Estaciones.

Ninguna venta de importancia se ha realizado. Las entradas pocas.

Corrales de Abasto.

EXTRACCIONES.

Marzo 14.

Juan Vazquez, José Leon Ocaña Quilmes 8—Id id id, Mariano Pedriel Flores 6—Martiniano Vidella, Marcelino Palacios id 10—Lavalle Martinez y Ca. Podestá Hermanos para Saladero 81—Juan Vazquez, id id id 431—José Floro, Alvarez, Corrales Norte 26—Herrera y Melgar, id id 50.

Introduccion.

Marzo 1[illegible]

Juan Vazquez, Eujenio Acosta Mar Chiquita—Lavalle y Martinez, Liberato Diaz Apo [illegible] Guillermo Guardo y Ca, Juan Caruso id 3 [illegible] ro Alvarez, Benjamin Paez Ranchos 311 [illegible] y Melgar, Benito Gomez Monsalvo [illegible] Esquivel, Ramon Dominguez Arre[illegible] San Nicolás 330—Manuel F. Garcia [illegible] Suarez 25 de Mayo 7—Id id id [illegible] id id 121—Id Nicolas Dasso y [illegible] la Cruz Gomez Tres Arroyo 280—[illegible] de Pereira Ayacucho 292—[illegible] los Lopez Lobería 316—Placido [illegible] Baldovino Heagado 144.

Precios de la Hacienda

Marzo 1[illegible]

Novillos de saladero 200, 180, 160 [illegible] id 100, 120—Carne y sebo 120, [illegible] [illegible] 100, 105, 110 [illegible] [illegible] Yeguas no hay. [illegible]

MERCADOS DE EUROPA

Amberes

PRECIOS CORRIENTES

[illegible]

Revista del mercado.

[illegible]

Havre

[illegible]

Febrero 3

[illegible]

Cueros

[illegible] *de Febrero de 1870*

[illegible] 31.528 cueros [illegible] vendidos a entregar, [illegible] 9.00 vendidas a [illegible] 27.692 cueros, de [illegible] 2.137 caballos [illegible] 33.135 cueros y 3.801 caballos [illegible] 19.264 caballos en agua.

[illegible]

[illegible] 1,760—Ventas 9307 [illegible]

[illegible] Ventas 2.132, de [illegible] Stock 22.831.

[illegible] Las vacas [illegible] 62 para Montevideo de 22/23 kilos, y 60,75 para Buenos Aires de 24 kilos, [illegible]

Mataderos—Ventas á fr. 54 por bueyes y 57,50 por vacas.

Caballos—Importaciones 6,596 de los cuales 990 vendidos á entregar.—Ventas 2,137 salados, de los cuales 1,082 expedicion. Stock 3,801 salados. El precio de fr. 47, 50 alcanzó fué pagado para Montevideo de 32 kil., pero los lotes pesados quedan con una colocacion mas difícil.

Pieles de ternera—Sin importaciones. Ventas 1 fardo Calcuta, pagado fr. 110. Stock 3 fardos Plata.

Gamas—Sin importaciones ni ventas. Stock ninguno.

Cabras, cabritos y cabritillas—Importaciones 2 fardos cabritos y 5 cabritillas Plata. Ventas ningunas. Stock 175 fardos, 10 fardotes cabritos Plata, 30 fardotes Texas, 26 fardos cabritillas Plata. Siempre con venta dificil.

Garras—Importaciones 11 fardos. Ventas 35. Stock 17 fardos. Buena demanda; precios firmes.

Hamburgo

PRECIOS CORRIENTES

Febrero 5.

De Montevideo y Buenos Aires

Cueros		Precios por 1 lb.
[illegible] verdes, buey	64,67 lbs.	5¾ á 5⅞
id. id.	62,64	5¾ » 5⅞
id. id.	60,62	5¾ » 5⅞
id. id. vaca.		5¾ » 5⅞
[illegible]	27,28	9 » 10⅞
[illegible]	20,25	9 » 9⅞

Revista del mercado.

Desde nuestra última circular ha continuado el [illegible] y por consiguiente la navegacion para los [illegible] de vela está impedida por el hielo, consi[illegible] solo los vapores de hierro hacer viaje [illegible] presente estacion no es probable que dure [illegible] obstáculo que se ofrece al comercio de [illegible].

[illegible] general del mercado.—Apesar que la nave[gacion] [illegible] mas ó menos paralizada no deja por [illegible] haber alguna animacion y parece hasta [illegible] perspectiva de un próximo futuro para las tran[sacciones].

[M]oneda fácil á 3—3 1[2 p.] para letras de pri[mera] [illegible].

[illegible] En esta quincena apenas se vendieron [illegible] de 2,100 secos del Rio Grande de cerca 29 [illegible] el *Fruit tail* á cerca de 9 3/8 por [illegible] existencias y ofrecimientos, y el mercado [illegible] con buena demanda para todas las cal[idades] [illegible] de preferencia por los salados secos y por [illegible] lavados. Tambien los verdes, hasta [illegible] tienen mejor procura, y observamos [illegible] mejora en los precios de los mismos.

PARTE COMERCIAL

Buenos Aires, Marzo 16 de 1870

FONDOS PUBLICOS NACIONALES

[illegible]

CAMBIOS

[illegible]

IMPORTACION.

[illegible]

EXPORTACION

[illegible]

Telégramas.

A LA BOLSA

[illegible]

[illegible] DE RESIDENTES

[illegible] «Guerreros», Tarragona [illegible] «Santa Cruz» [illegible] «San Jorge» [illegible] «August Trepe» [illegible] «Maria Victoria» [illegible] Newcastle, diosa Eugenia «Antonio» [illegible] relojes [illegible] de tapas metal [illegible]

ADUANA

Comestibles y Bebidas

[illegible]—30 caj. aceite español

[illegible]—1 casco jamon y [illegible], 1 caj. queso [illegible], 1 casco pescados en conserva, y arenques, [illegible] trufas conservadas

Wilson 5 caj. encurtidos, 1 id vinagre, 8 id [illegible] ingleses, 1 id salsa de anchoa

Scombra—20 barricas quesos parmesanos.

[illegible]—100 cajs. aceite en latas, 50 bolsas ar[roz] de la India.

Milligan—23 bultos tabaco negro

[illegible]—515 fardos tabaco norte-americano

[illegible] 39 barricas castañas

[illegible]—18 id 26 p azucar blanco y que[brado].

Ferber—50 cajs. aceite en latas.

Bonnemason—200 barricas azucar refinada.

[illegible] 298 latas tabaco negro.

[illegible]—200 barricas azucar refinada.

[illegible] Barboza—400 bultos yerba paranagua

Pietranera—500 bolsas arroz Glacé, 450 cajones fideos

Pedellous—200 barricas azucar refinana

Mascias N.—565 id id id.

Vergez—20 id id id.

Moller—560 frasqueras ginebra.

Llavallol—30 balas papel de hilo.

[illegible]—1 cajon cigarros alemanes.

Lassalle—300 frasqueras ginebra.

Iturriaga—10 cajones papel de hilo.

Pietranera—10 id cigarros suizos.

Brown—20 bordalezas vino tinto.

Vergez—240 bordalezas vino tinto, 100 cajones ajenjo.

Labarthe—15 cajones licor fino.

Nuñez 140 cuartas pipas 60 bordalezas vino surtido, 5 cajones id de mesa.

Legegaray—200 cajones vermouth y ajenjo.

Delfino—197 cajones vino tinto y vermouth.

Artículos diversos

D. Bancora—77 bultos cabo alquitranado, 4 [ca]jas. espejos surtidos, 10 id pinceles, cuchillos pa[ra] vidrieros, martillos id, bronce en polvo, ojas de papel para Calcomanía, pantallas y armazones pa[ra] dichos, tierra sena y pintura.

P. Roncoroni—10 cascos en dos picos, azadas, cucharas de albañil, alambre de bronce y otros ar[tí]culos, ferretería surtida, 8 cuñetes tornillos y ro[d]elas fierao.

Mallmann—5 fardos paño de lana y casimir ne[gro] id.

Wedekind—7 caj. coletas, algodon y cobertores id lana.

Getting—4 bultos tripe, genero de hilo, franula piel del diablo.

R. Hopmen—3 fardos bramante.

Parlane G—6 cjs. zarazas brillantina pintada y bramante.

Ebbinghat—2 cjs. medias algodon 13 id medias algodon y lana para niños.

Achivolth—16 cjs. bramante, zarazas paño de la Estrella, jergas mezcla y bayeta medio pellon y mezcla.

Bemberg—1 fardo id id.

Matti P.—1 piano y 3 cuadros.

Gillord—5 cjs. zarazas.

Milligan—1 id coleta rosada 4 fardos arpillera lona angosta blanca [illegible] 9 fardos paño pi[l]oto [illegible] para [illegible].

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 16

Liverpool, [illegible] de Enero, barca alemana [illegible] [F]riedrich, 318 toneladas, capitan J. A. Bruhn á [illegible] Hals y Ca. con cargamento general.

Amsterdam, el 17 de Diciembre, bergantin holan[dés] Elizabeth, 194 toneladas capitan Meedendorp; á la órden con 2200 barricas azúcar.

DIA 17.

Barcelona el 3 de Enero, zumaca española «Ana Cristiana» 150 toneladas, capitan Eusebio Fábrega á J. Llavallol é hijos, al capitan 252 pipas, 38 medias y 6 cuartas vino tinto, 100 cuartorolas id blanco, 200 cajones aceite.

Bayona el 19 de Enero, barca francesa «Jean Baptiste» 373 toneladas, capitan H. Salaberry á Apestegui hnos. con 73 fardos, 50 cajones zuelas para alpargatas, 3 bordalezas vino tinto, 5 id id blanco, 7 cajones suecos, 19 cajones alpargatas, 2 cajones lanas, 2 cajones muebles, 2 cajones calzado, 9 cajones barbas, 14 paquetes cabos de [illegible], 10 cajones vino tinto, 5 cajones champagne, 10 cajones aceite, 1 cajon lepidos, 750 cajones vermouth, 76 fardos alpargatas, 2 cajones mercancías, 10 cajones fideos, 2 cajones [illegible], 320 [illegible], 200 escobas, [illegible].

ENTRADAS DIA 15

[illegible]

SALIDAS DIA 1[illegible]

[illegible]

AVISOS

Abogado.

[illegible]

Se ofrece.

[illegible]

Edicto Judicial

[illegible]

Otro

[illegible]

Otro

[illegible] Buenos Aires, Marzo 14 de 1870.

m16 3p [illegible]

Otro

Por disposicion del señor Juez de Comercio [illegible] D. Juan F. Ibarra, se hace saber á D. Antonio [illegible] D. [illegible] Mendoza [illegible] comparezcan [illegible] este Juzgado á efecto de que tenga lugar un [illegible] por haberse [illegible] Buenos Aires, Marzo 14 de 1870.

m16 3p *J. [illegible]*

Otro

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes que la [illegible] de D.ª Mercedes Polavo ya sean [illegible] herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias comparezcan á estar á derecho al Juzgado de SS. y oficina del que firma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Marzo 15 de 1870.

m16 30p *Enrique L. Ma[illegible]*

Otro

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Emilio S. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Domingo Silva, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias de la fecha comparezcan ante el Juzgado de su Señoria y Oficina de Don Julian Aranda donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires, Agosto 26 de 1870

Manuel Llanos Olivera,

Escribano Publico.

m. 14—30p.

Otro.

Por disposicion de D. Fermin J. Pereda Juez Comisario del concurso formado á los bienes de D. Simon Matta, se convoca por última vez á junta general á todos los acreedores para el dia 18 del corriente á las dos de la tarde, á efecto de proceder á la verificacion de los créditos; cuya reunion presidida por el mencionado Juez Comisario tendrá lugar en el salon del Juzgado en el dia y hora indicados.

Buenos Aires Marzo 12 1870.

m14-3p *Joaquin Hernoso.*

Otro.

Por disposicion del Superior Tribunal de Justicia en su sala de lo Civil y á pedimento del Procurador Britos representante de Don Ginés Anglada quien litiga con Don Tomas Boix sobre daños y perjuicios, se hace saber á este último para que le sirva de notificacion en forma el siguiente decreto,—«Al relator—Lo mandaron y rubricaron los Señores del Superior Tribunal de Justicia en su sala de lo Civil en Buenos Aires á cuatro de Febrero de mil ochocientos setenta de que certifico—Manuel Garay.

Debiendo prevenirle que debe de comparecer á la Oficina dentro de trece dias á manifestar si quiere se vea la causa con Sala legal ó íntegra y sinó lo verifica se entenderá hecho con Sala Legal. Buenos Aires Marzo 8 1870.

Manuel Garay.

[illegible] Escribano del Superior Tribunal.

Portero

En la calle de San José Nº 14, se ofrece uno que presentará buenas garantias. m16 5p

Agrimensor

El abajo firmado ofrece sus servicios profesionales de agrimensor al público y á sus amigos en particular, calle de Maipo núm. 199.

m16 8p Baldomero Videla.

Se alquila

En la calle de Esmeralda num. 251 se alquila una pieza para hombre solo.

Se puede dar comida si asi lo quiere el inquilino m16 5p

Aviso Oficial.

Inspeccion General de Milicias de la Provincia

[illegible] Lunes 21 [illegible]

m16 6p Manuel de Ro[illegible]

MAÑANA JUEVES 17

CUARTO GRAN REMATE

DE

Carruajes flamantes y usados y una yunta de caballitos de 42 pulgadas de alto y caballos de paseo etc. etc.

POR

FLORENCIO MADERO Y CA.

[illegible]

La Alegria

[illegible]

Derecho de Gentes

[illegible]

Se ofrece

[illegible]

Comisaria Gral. de Guerra

[illegible]

Capitania Central de Puerto

[illegible]

JUZGADO DE PAZ

DE LA

PARROQUIA DE SAN NICOLAS DE BARI

[illegible]

Cocinera.

[illegible]

A uno por ciento

Dinero á interes. Compran casas y terrenos.

[illegible] m12 Ao

REMATES

Adolfo J. Bullrich

JUDICIAL

Importante [illegible]

El Jueves [illegible] se rematará [illegible] por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge [illegible] D. Felipe Sa[illegible] y D. [illegible] Barroso.

Media legua de campo [illegible] situado en el partido de Chivilcoy [illegible] lindando [illegible] con los herederos de Barros, al N. [illegible] y al S. O. con los herederos de Barroso.

El campo es de superior calidad y tiene aguada permanente.

Oportunamente se anunciará la área exacta que resulte de la mensura que debe practicar el agrimensor Sr. D. Pedro Pico.

La tasacion se ha hecho á razon de $ 600,000 m/c (seiscientos mil pesos) por legua cuadrada, advirtiéndose que la base para la venta será las 2/3 partes de la tasacion sobre el valor de la área de campo que resulte.

Para imponerse del expediente, tasaciones, títulos etc. ocurran á la escribania de Dn. Manuel Granados y por mayores datos al rematador calle Victoria 402 donde se efectuará el remate.

Wehely, Gimenez y Ca

NOTABLE REMATE.

En casa de los señores Kohlstreds y Ca. Maipu 10 1/2. Para registros, tiendas, mercerias y roperias, surtido especial.

El Miércoles 16 y Juéves 17 del corriente á las 11 de la mañana venderemos al mejor precio y á los plazos de costumbre un espléndido y enteramente nuevo surtido de efectos para registros, tiendas, roperias y mercerias, cuyo pormenor es el siguiente:

Para roperos y sastres Paños y casimires negros de muchas clases, casimires en cortes para pantalones y en piezas para trajes, paño piloto y de poncho para lana, género para pantalones, sargas y lustrinas de lana para forro.

Para registros y tiendas—Bramantes, zarazas, zaraza de hilo, percales franceses en cortes para vestidos, género para vestidos de muchas clases de pura lana, mezcla hilo con seda, pequines y gró negro y de colores, moiré antique negro y de colores, muselina pintada y adamascada y de medias, cortinas bordadas, un gran y muy variado surtido de tapados para señoras, señoritas y niños de terciopelo, seda, casimir y paño lo mas nuevo para la estacion, un surtido completo, trajes de niños.

Pañuelería—Rebozos de lana muchas clases medio rebozo y de cuello, boas de lana, corbatas de seda en gustos nuevos, medias de algodon largas y cortas, camisetas de lana, mezcla y algodon, ropa blanca de seda, camisas, camisolines y calzoncillos, tiras bordadas, pintadas y de luto, damasco de lana y 1/2 lana, listados de hilo.

Mercería—Grande y variado surtido de rivetes y guarniciones para vestidos, botones de prunela y de fantasia, cordones, cortaplumas y tijeras, hilo de sastre, cinta de hilera, vallas de seda, corbatas de todas clases, sombreros de muchas clases.

Cárlos Ristorini

Importantisimo remate

[illegible]

Rodriguez, Larrazabal y compañia

IMPORTANTE

[illegible]

POR EL MISMO

IMPORTANTE

[illegible] 153 y 155.

[illegible] Por cuenta [illegible]

El miércoles 16 y jueves 17 del corriente [illegible] á las 12 en punto del dia, á los plazos [illegible] venderemos un importante surtido [illegible] cuyo detalle es el siguiente:

[illegible] clases de zarazas y percales [illegible] 20 [illegible] de [illegible] zarazas [illegible] de [illegible] coleta de [illegible] de Tarascon [illegible] 14 [illegible] para vestidos, [illegible] camisas, lustrinas negras y de colores, [illegible] para sastres, boas para hombres 13 clases distintas, [illegible] clases percales para sábanas de 90, 72 y [illegible] y batas para señoras, enaguas con camisas de hilo para id, gran [illegible] de dos clases corsés, percal mas negras, manteles [illegible] Damasco de algodon, id para toalla y servilletas, pañuelos de espumilla lisos y bordados, un gran surtido de medias largas para señoras y niños, id cortas para hombres, gro negro, [illegible] de seda, pellones tucumanos id chilenos, coleroy, géneros para pantalones, gamburunas, alfombras grandes y chicas, 5 clases franela blanca y amarilla, id de colores un variado surtido pañuelos de rebozo para la estacion, alfombras para ventanas, id en piezas, chalones, colchas blancas adamascadas 2 clases, cortinas de la India lisas y pintadas, jergas inglesas, m[antas] para hombres varias clases comisas vista de hilo para hombres, id de zaraza, hilo de carretel, id de ovillo, en cajas, pañuelos de la India negros, tiras bordadas, ombutidos id, vestidos para señoras, blondas blancas y negras, crinolina lisa y á cuadros, lienzo azul, gris y listado, coleta negro, paño para ponchos, id fino de castor de piloto retina balleton, rico casimir negro para sastres, calzados para señoras, niñas, y niños, fajas de la India, pañuelos punzoes de la India, botines encorazados para niños, id de prunela y charol para id, camisetas de punto de lana, y muchos otros artículos que por su mucha estension no se detallan.

[illegible]

POR EL MISMO

IMPORTANTE REMATE

[illegible]

J. Varela é Hidalgo

[illegible]

Pablo Escalante.

[illegible]

Caceres y Lopez

[illegible]

NOTABLE REMATE

[illegible]

IMPORTANTE

[illegible]

Bramantes [illegible] de la negra y plomo, [illegible] zarazas [illegible] camisas y vestidos, toallas, [illegible] varias clases, enaguas, miriñaques, [illegible] pantalones, bramantes, coleta negra, [illegible] muselinas, géneros para vestidos, poplins lisos, gamburunas, mantas chilenas, id [illegible], id labrada, id de vicuña y algodon de muchas clases, chaquetones ingleses, cojinillos tucumanos, id ingleses, pañuelos de seda finos, id foulares, id de hilo muchas clases, sobretodos de casimir, sacos de id, pantalones de id, chalecos de id, pantalones y sacos de paño negro, un gran surtido de adornos de lana para señoras y niños, uno id id de medias para hombres, muselina blanca y de color para vestidos, lienzos de todas clases un gran surtido de géneros para vestidos, organdies, lindos yaconás en cortes, muselinas en piezas y en cortes, pequines negros y groas, bramantes varias clases, lienzos, madapolan, uso domésti[co], un rico género para sábanas de puro hilo, lustrinas negras muy finas, merinos negros y de colores, gran surtido de casimires para la estacion en cortes y en piezas, trajes completos de casimir para hombres, id para niños, retos de lana, percalina para forros, un gran surtido de camisas de puro hilo y de medio hilo, id de percal, medias varias clases, enaguas bordadas, camisolines y mangos, camisas bordadas para señoras, corbatas de seda negras y de color, brines de hilo, id de algodon, casineta, calzoncillos de madapolan, id de hilo, pañuelos de algodon, id de seda, coleta plomo y negra, miriñaques, coco blanco de la India, pana negra, toallas de hilo, id de algodon, fajas de seda punzoes de la India, pañuelos de re[bozo], tapados de punto de seda, marías antonietas, [illegible] muy finos, casimires en cortes para [illegible] completos, paños muy finos para sastres y roperos, sargas negras para forros, trajes completos de casimir para hombres, id para niños, [illegible]

Lopez y Blanco

En su casa calle del Perú número 94 y 96.

A 3, 4 y 5 meses de plazo.

El Lunes 21 del corriente á las 12 en punto venderemos sin retirar lote y á los plazos arriba indicados el grande y variado surtido que á continuacion se detalla

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible] 204.

AL CONTADO

[illegible]

[illegible]

Mariano Billinghurst.

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

Callet Gallardo Rodriguez y Ca

[illegible]

POR EL MISMO

De 6 carretas troperas con sus enseres en estado de poder trabajar. El Juéves 24 de Marzo á las 11 en punto de la mañana remataremos al mas alto precio y dinero de contado las espresadas carretas pertenecientes á D. Cirinco Zasmira por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr D. Emilio Agrelo, el remate se efectuará en el mercado Constitucion Barraca del Señor D. Natalio Cernadas donde están depositadas las carretas.

Por Mariano Vivar.

De 30 Lotes de Terrenos sobre la via ferrea de la Boca.

El Domingo 20 de Marzo á las 2 de la tarde, se han de vender por órden de su propietario á la mas alta postura y dinero de contado 30 Lotes de terrenos segun marca el plano entre la Boca y Barracas al Norte, la localidad y tamaño de los lotes son inmejorables, y al alcance de todos los que quieran hacerse de uno para hacer casas.

El lugar de la venta será donde estará la bandera de remate. Por planos pueden ocurrir los interesados á casa del Rematador, calle Defensa núm 70.

Florencio Madero y Ca

¡¡¡ JUDICIAL !!!

De la valiosísima estancia de Achabal.

En el partido de Mercedes, distante 20 [illegible] dicha ciudad.

El [illegible] de Marzo á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender al mas alto precio [illegible] de contado por órden de los Sres. Jueces de 1ª Instancia, Dres. D. Emilio Agrelo [illegible] el valiosísimo terreno [illegible] de la testamentaria de [illegible] Achabal.

Dicha estancia se compone de 113 [illegible] cuatro leguas [illegible] lindando por el Oeste con los herederos de [illegible], por el Este con D. Pedro [illegible] el Sud con el Rio Lujan, y por el Norte [illegible] Fernando Diaz, los herederos de [illegible] D. Manuel Noriega, [illegible] de D. Pastor Frías.

[illegible] tres mil [illegible], ciento cuarenta y [illegible] precio que [illegible] terceras partes de su tasacion.

[illegible] D. Emilio [illegible] 14.

POR EL MISMO

[illegible]

POR EL MISMO

Judicial

[illegible] de Santiago del Estero [illegible]

[illegible] 29 de Marzo á las [illegible] se ha de vender al mas alto precio [illegible] mayores [illegible] Doña Rosa Sastre [illegible] de 1ª Instancia en lo civil [illegible]

El terreno mide 9 varas 20 centésimos [illegible] de fondo [illegible] habitaciones, arboles [illegible] 107,443 $ [illegible]

[illegible] y pormenores [illegible]

POR EL MISMO.

De [illegible] terrenos de esquina [illegible] Estados-Unidos, esquina de Pasco [illegible] Pichincha

El Domingo 20 del corriente á las [illegible] venderemos al mas alto precio [illegible] estableciendo los terrenos arriba indicados [illegible] del modo siguiente

Con frente á la calle de Estados-Unidos:

Lote num. 1	10 varas por	40 de fondo	
» 2	10 »	» 40	»
» 3	10 »	» 40	»
» 4	10 »	» 40	»
» 5	10 »	» 40	esquina Pasco

[illegible] al Sud [illegible]

Con frente á la calle de Pasco:

Lote num. 6	10 varas por	40	»
» 7	10 »	» 40	»
» 8	10 »	» 40	»
» 9	10 »	» 40	»
» 10	10 »	» 40	»
» 11	10 »	» 40	esquina Estados Unidos

[illegible] al Este y al Sud.

[illegible] especulacion de terrenos [illegible]

POR EL MISMO

CUARTO Y GRAN REMATE

DE CARRUAJES FLAMANTES Y USADOS

[illegible]

[illegible]

Una [illegible] nuevos, calesas [illegible] de lujosa y elegante carruage [illegible] fuerte [illegible] precisa victoria, forrada [illegible] igual en todo á la que se adjudicó en el remate anterior, con la diferencia que [illegible] ninguna.

Otra victoria elegante, en uso.

Un cupé, como para médico, usado

[illegible] propio para [illegible] servicio de plaza.

Un [illegible] hecho con poco uso, [illegible] paseo.

[illegible] norte-americano de 4 [illegible]

[illegible] privilegiada [illegible] muy poco uso.

[illegible] construccion del pais, [illegible]

[illegible] muy cómodo y [illegible]

[illegible] muy liviana y elegante [illegible] en buen uso.

Un [illegible] flamante y muy elegante, [illegible]

Y otros carruajes surtidos.

[illegible] nuestros.

Al mismo tiempo

CABALLITOS DE 42 PULGADAS.

[illegible] de caballitos [illegible] de 42 pulgadas de alto [illegible] sumamente mansos [illegible] á la raza escocesa [illegible] pequeños que los que tiene el Sr. [illegible] en Montevideo. Traen montura [illegible] inglesa.

[illegible] advertimos que [illegible] 7000 ps [illegible] ilustre [illegible]

[illegible] la [illegible] fabricantes y [illegible] de carruajes [illegible] precio [illegible]

POR EL MISMO

De la finca calle de Córdoba núm. [illegible]

Por órden terminante de su dueño

El Miércoles 16 del corriente á las [illegible] de la tarde, venderemos [illegible] al mejor precio y dinero de contado, la precisa casa arriba indicada, construida á la moderna, recientemente empapelada y pintada para habitarse.

Mide el terreno 10 varas de frente al Sud por 60 de fondo, edificada en el centro hermosas [piezas], cocina, algibe y demás oficinas; dos patios y gran corral. Para visitarla pueden los interesados tomar las llaves de nuestro escritorio, Bolivar núm. 14.

NOTA—Prevenimos, que segun nuestras condiciones establecidas, la venta sera indispensable á cualquier precio.

OTRA—Prevenimos igualmente, que habiéndonos notificado la Municipalidad, la prohibicion de vender carruajes en la calle, por falta de espacio en nuestro patio, que los que deseen vender algo lo avisen á fin de concederles de antemano un lugar en el patio.

CRÉDITO TERRITORIAL
DE
SANTA-FÉ

(Asociacion anónima, creada por ley de 28 de setiembre de 1869.)

Gran rifa de bienes raices á término fijo.

SEGUNDA EXTRACCION

EL 20 DE MARZO DE 1870.

Emision 10 millares de billetes á 2$ f. uno.

PREMIO MAYOR ?

N.° 1.—Una hermosa finca recientemente construida, situada en esta ciudad en la calle de Córdoba, con frente á la plaza destinada para nuevo mercado de abasto; ubicada en un terreno de 16 varas de frente con 60 de fondo, comprendiendo 12 varas de edificio, divididas en seis grandes piezas y dos zaguanes, pisos de tabla y baldosas, techos embaldosados, un gran galpon en el fondo de 72 varas de largo por 8 de ancho, con techo de fierro; cocina y demás oficinas; revocada por dentro y fuera y fondos cercados de pared.

PREMIOS MENORES

2—Un terreno con 101 vs. por 90 1/2 de fondo No 9
3— id. con 116 vs. por 86 de id. No. 10
4— id. con 86 vs. por 111 1/2 id. No. 11
5— id. con 101 id por 101 id. No 1?
6— id. id 100 id por 101 id. No 15
7— id. id 100 id. por 101 id No. 19.
8— id. id 101 id por 100 id No. 29.
9— id. id 101 id por 100 id No. 30
10— id. id 101 id por 100 id No 31
11— id. id 101 id por 100 id No 32
12— id. id 101 id por 100 id No 33
13— id. id 101 id por 100 id No. 36
14— id. id 101 id por 100 id No. 41
15— id. id 101 id por 100 id No 42
16— id. id 101 id por 100 id No. 43
17— id. id 101 id. por 100 id. No. 44
18— id. id 101 id po. 100 id. No 45
19— id. id 100 id por 100 id. No 46
20— id. id 101 id por 111 id. No. 56
21— id. id 101 id por 107 1/2 id. No. 5
22— id. id 101 id por 100 id. No. 58
23— id. id 95 1/2 id 100 id. No. 59
24— id. id 101 id por 100 id. No. 60
25— id. id 101 id por 100 id. No. 61

Todos estos terrenos están situados á inmediaciones de los corrales de abasto.

Los títulos de las propiedades se han depositado en la Secretaría de la Municipalidad á efecto de escriturar, inmediatamente á los que sacaren premio. El Presidente de la Municipalidad firmará las escrituras.

Las escrituras de los premios que salieren fuera de esta ciudad del Rosario serán remitidas sin recargo de emolumento alguno, al Agente del punto donde hubiese sido comprado el billete, despues de constatada su identidad en esta Administracion calle Puerto 31, á cuyo efecto el Agente dará el competente recibo del billete.

Los billetes de esta segunda rifa son impresos en papel rosado tinta negra, numeracion negra y el sello negro al reverso con el dia de la extraccion.

Se escriturará al portador hasta los 90 dias despues de la extraccion y no se oye reclamo sobre sustraccion de billete ó de otra especie.

AGENCIAS—En Buenos Aires, calle de Cuyo, N.° 178; y en Montevideo, calle Zavala, N.° 80.

Inspeccion general de milicias, aviso oficial, el 15 del corriente á las dos de la tarde, tendrá lugar en el despacho de este Departamento la licitacion para la confeccion de

775 ponchos de paño.
775 blusas de idem.
775 pantalones de idem.
775 kepies de idem.
1550 camisas lienzo.
1550 calzoncillos idem.
775 pares botines.
300 mantas.

Lo que se avisa á los señores que quieran hacer sus propuestas, previniéndoles que las muestras están de manifiesto en esta oficina.—Buenos Aires Marzo 7 de 1869.

m9 6p — *Manuel de Bedoya.*

L. A. Diaz

Municipalidad de Moron

En Cumplimiento de la ley de la materia se venderan en remate público, el primer Domingo del entrante Abril, varias suertes de terrenos Municipales, cuyo detalle se dará previamente. Informes al municipal encargado del remate Piedad 393 Villa de Moron Febrero 22 de 1870—f 25 34 p

Edicto judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Emilio Agrelo, se cita y llama á D. Juan Blanco del Valle, como representante de la Sociedad «Gremios de Madrid», á fin de que dentro del término de seis dias comparezca á estar á derecho en el espediente seguido por D. Ramon de Udaeta contra aquel, sobre cobro de pes s, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.—Buenos Aires, Marzo 11 de 1870.

m12-6p — *Manuel Granados.*

GRAN DEPÓSITO DE CALZADO
POR MAYOR
DE LAS PRINCIPALES FÁBRICAS DE
INGLATERRA, FRANCIA Y ALEMANIA
ADOLFO MANIGOT
Calle de la FLORIDA 27 y 29
BUENOS AIRES

AL PÚBLICO

¡¡Enorme rebaja en precios y mejoras en el servicio!

COCHERIA Y CAJONERIA FNEBRE
70 PARQUE 70
ENTRE SAN MARTIN Y FLORIDA
(Sin igual en su clase)

Nuevo coche fúnebre de primer órden y de gran aparato, con cortinados recien venidos de Europa, en número de doce, con diferentes bordados y telas, á cuatro caballos enlutados perfectamente y el cochero de librea; su precio es de 700, 800 y 1,000 pesos mjc.

Otro coche fúnebre de estraordinario con los mismos cortinados, á cuatro caballos enlutados, de 500 á 600 $.

Idem idem á dos caballos enlutados, de 300 á 400 $.

Idem idem de primera clase de 100, 150 á 200 $.

Volantas enlutadas de primera clase, de 150 200 y 250 pesos.

Carruajes de primera clase para acompañamientos á 70 pesos.

Idem idem generales, á 50 pesos.

Cajones fúnebres de variado y primoroso surtido, de cedro [illegible] con cajon de plomo, desde [illegible] 400 pesos.

[illegible]

Ojo señores? Quien no necesita camas, colchones, muebles, sillas etc. Al gran depósito Victoria 237 1/2 frente al teatro precios de fábrica y todo garantido por lo mejor y nuevo!

Hoteles Casas amuebladas, fondas etc. El gran establecimiento de camas antes Perú hoy Victoria 237 1/2 frente al teatro, ofrece á estas casas el surtido de muebles, camas, colchones, etc., precios baratos y todo garantido y de confianza.

Lavatorios de caoba al increible precio de 350 ps mjc con sus porcelanas etc., mejores clases á 400 ps. 850 y mil pesos, garantiendo que es lo mejor en el gran depósito de camas Victoria 237 1/2 frente al teatro.

Sillas americanas, francesas, inglesas etc. por docenas y 1/2 docenas, en rapones de docenas la cantidad que pidan en el gran depósito de camas, muebles y colchones Victoria 237 1/2 frente al teatro.

Conveniente Encontrándose nuestro padre en Europa, los efectos nos envian directamente clases superiores y al gusto del pais garantiendo [illegible] muebles y colchones Victoria 237 1/2 frente al teatro.

Parece mentira El gran depósito de camas frente al teatro de la Victoria, 237 1/2 ofrece al público sus efectos por los mejores en [illegible] y precios baratos, no se olviden.

Guardias Nacionales [illegible]

Casamientos [illegible]

Pestes [illegible]

Camas, [illegible]

Valdes [illegible]

Muebles, [illegible]

Aviso especial [illegible]

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS SOBRE LA VIDA
«AMPARO DE LAS FAMILIAS»

El Directorio y Gerencia de la Asociacion, habiendo instalado su primera seccion [illegible] de inspeccion compuesto por los Señores

D. Javier Arrufo
» Jose Luis Amadeo
» Federico Nin Reyes

Doctor D. Guillermo Zapiola, medico de la Asociacion, hacen saber que el Escritorio para [illegible] formar parte de esa Sociedad esta provisionalmente situado en la calle de Cuyo num. 34 y 34 1/2 y estará abierto todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde y los Domingos y dias festivos de 8 á 12 de la mañana; en el se distribuiran los prospectos, Estatutos y pólizas de ingreso.

Buenos Aires, Noviembre de 1868.

DIRECTOR
Sr. D. Francisco G. Cortina.
GERENTES
» Enrique B. Moreno.
» Tomas Alvarez.

CARRUAJES EN SAN FERNANDO

Se previene á todas las personas que viajan por el Ferrocarril del Norte y se apeen en San Fernando, que en la estacion de dicho pueblo encontrarán los mejores carruajes que se puedan desear [illegible] de comodidades y á precios sumamente módicos.

Los hay para diligencias, para paseos al Tigre, á las Conchas, á San Isidro y á cualquier otro punto que no diste más de quince leguas.

Se alquilan tambien magnificos caballos ensillados á gusto. — 118 1sp

Preguntar por los señores Lamy Onel.

Colegio Italico—Español

Calle de Lacuari 247, programa de la enseñanza [illegible] clases generales de instruccion primaria dividida en tres secciones.

Primera seccion ó inferior, lectura en silabario, escritura en pizarra y principios de escritura en papel, cuentas; sumar y restar, tabla de multiplicar oral, catecismo oral, ejercicios orales y escritos de numeracion y abecedario.

Segunda seccion ó mediana, lectura en libro designado, escritura, desde la regla ancha hasta la de una, cuentas todas las cuatro reglas con sus pruebas y la tabla, doctrina; el catecismo de Astete de memoria é instrucciones preparatorias para la confesion, gramática, aritmética y geografía, dada de memoria.

Tercera seccion ó superior, lectura de corrido en cualquier libro, escritura al copiado y al dictado, cuentas, todo el resto de la aritmética desde dividir enteros, con aplicacion al comercio y esplicaciones, recibos, facturas, cuentas corrientes, cartas con tema ó sin él, doctrina; el catecismo de Astete esplicado é instruccion preparatoria para la comunion. El catecismo de Fleury, la Historia Sagrada, geografía de memoria y su aplicacion en los mapas, gramática esplicada con análisis y lecciones de ortografía. Ademas se ejercitan los niños y se le desarrolla el entendimiento con preguntas sueltas y con aplicaciones de todo lo que concierne á su buena educacion acostumbrándolos á discurrir.

Se enseñan tambien los siguientes.—Ramos accesorios, frances, ingles, latin, italiano, teneduría de libros, dibujo, piano, filosofía y matemáticas.

Se reciben pupilos, medios pupilos y externos.

El Director—José Mayoqui.

NOTA.—El Director se hace cargo de la confesion y comunion de los alumnos. — f25 p3.

Casa.

Se desea alquilar una de siete á ocho piezas, que no diste mas de siete cuadras de la plaza de la Victoria y que esté situada al norte de la calle de Rivadavia. Para tratar, en esta Imprenta de doce á cuatro de la tarde. — m10 8p

Al comercio

El que suscribe avisa al comercio de esta plaza que desde la fecha seguirá como adscrito en la oficina de D. Juan Gonzalez, donde espera que lo ocupen como hasta el presente.

Aprovecho esta oportunidad para agradecer públicamente á los señores comerciantes que interpusieron sus servicios á mi favor ante el Gobierno de la Provincia en la solicitud que habia presentado para obtener la oficina de su antiguo socio D. Juan Salvadores.

Andres R. Terry.

Buenos Aires, 12 Febrero 1870.

f12 20p.

LA NACIONAL

Para la Capilla del Señor y Zarate.
Sale todos los dias pares.
Regresa los nones, saliendo de Zarate á las 2 de la mañana y de la Capilla á las cuatro, para tomar el tren que pasa por Lujan á las 8 1/2 y llega al Parque á las 11 del dia.
Agencia Piedad 257.
Santiago Guillermon.

NOTA.—En la Capilla del Señor encontrarán un servicio de [illegible]

Libros! Libros!! Libros!!!

Se compran, venden y cambian toda clase de libros en español, francés é ingles.—176 Piedras.

M 13 3 p.

Municipalidad

Llámase á licitacion para construccion, en la playa de los Nuevos Corrales del Sud, del gran Matadero Público, cuyos planos acaba de aprobar la Corporacion Municipal.

Quien se disponga á emprender esta obra, debe saber, ante todo, que tendrá que costearla hasta su entera conclusion con sus propios recursos, no contando con auxilio pecuniario al de ningun género de parte de la Municipalidad.

En la oficina del ingeniero Municipal hallará los planos, así como el presupuesto en que van detallados la cantidad y calidad de cada clase de construccion, siendo del deber de aquel funcionario dar todas las esplicaciones necesarias.

La obra deberá estar totalmente concluida y el matadero listo para funcionar á mas tardar á los 18 meses contados desde la fecha del contrato que al efecto celebre.

Como pago de ella y por remuneracion de todo lo hecho por el empresario, la Municipalidad, se compromete á pagarle mensualmente, y durante un número de años que determinarán ambas partes, la cantidad de 6 ps. mjc. por cada res vacuna que se matare en el establecimiento, desde el momento en que empiece á funcionar.

La licitacion se hará [illegible] el proponente por cuantos [illegible] debiendo darse la preferencia á quien ménos años exija y dé mas garantias para la mejor construccion [illegible]

[illegible]

[illegible] DE VAPORES

[illegible]

Salidas desde el Tigre.

[illegible]

LIBRERIA NUEVA
89 CANGALLO 89

Este establecimiento tiene permanentemente un gran surtido de libros en blanco papel de oficio, cartas, esquelas y demas, sobres de todas clases, plumas de acero, lápices de papel, etc., prensas de copiar etc., etc.

FABRICACION DE [illegible]
Con el reglado al gusto del interesado

GRAN TALLER de encuadernacion de libros en blanco como de libros impresos, [illegible] y todo lo referente al ramo.

LIBROS de gran lujo para regalos, 1000 novelas diversas, obras clasicas y el establecimiento especial en libros y sus accesorios para la educacion primaria y secundaria.

GRAN rebaja á los directores de colegios y casas de educacion que compren al contado ó hagan un arreglo con el propietario de dicho establecimiento.

CASA EDITORA
ESTABLECIMIENTO ÚNICO
en su genero
86 CANGALLO 86

[illegible]

Empresario.
Miguel M. Lopez

L. & C. LABALME
NUEVA CASA INTRODUCTORA ARTICULOS DE PARIS
FABRICA DE ALHAJAS DE ORO POR MAYOR
EN ITALIA
Calle Cangallo N. 89
BUENOS AIRES

Aviso Municipal.

La Municipalidad oye propuestas para el Remate del alumbrado de este pueblo, ya sea á aceite ó kerosene. Los interesados presentaran sus propuestas en esta Secretaria en el término de quince dias de la fecha.

Villa de Moron Febrero 22 de 1870

f25-110p. — Serapio P. Vallegas.

Afinador.

Se afinan con toda perfeccion á 50 pesos mjc., composturas á precios módicos dejar una esquela Buen Orden 285 ó bien Cangallo 457.

Interesante.

Se ofrece una persona (Español) instruida en el ramo de comercio en general útil para cualquier establecimiento de merceria, comercio por mayor, fábricas ó direccion del negocio que se le encomiende, sus pretensiones como honorarios serán bien cortas pues su objeto principal es el no estar ocioso.

Despues del anuncio precedente escusado es decir que en contabilidad está impuesto perfectamente.

Darán razon y mas pormenores en casa de D. Pedro Zubiria calle de Belgrano número 105 ó en esta imprenta.

Sirvienta.

Se necesita calle de Charcas número 511.

Á LOS
PADRES DE FAMILIA

Que vivan del trabajo personal de ella

En la Empresa de este diario se proporciona colocaciones de muchachos que se ocupen de vender diarios por las calles, plazas y trenes.

QUINIENTOS PESOS

Poco mas ó menos es la suma que ganarán al mes segun el arreglo que se les hace.

TRES MIL EJEMPLARES

Es la cantidad de diarios que la Empresa hará tirar para el espendio [illegible] enunciado.

Ocurrir á la Oficina Central de este diario, calle de Moreno num. 73.

Edicto judicial.

[illegible]

LETRAS
SOBRE
ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA
Y
PORTUGAL

[illegible]

PARA LAS FLORES Y AZUL

[illegible]

Alfonso Godoy
REMATADOR PÚBLICO

[illegible]

PELUQUERIA UNIVERSAL
CALLE FLORIDA N. 37.
ANTIGUA CASA DE L. S. CORTESE

[illegible]

GRAN DILUVIO

[illegible]

INMENSA CANTIDAD

[illegible]

MAGNÍFICO SURTIDO

ESPECIALIDAD

[illegible]

PELUQUERIA UNIVERSAL, FLORIDA 37.

Compañía de navegacion á vapor

Rosario y Buenos Aires.

[illegible]

54 May 54

AVISOS
PRECIOS MÓDICOS

En este diario se publican de todas formas y tamaños por mes y por dias. De las once de la mañana hasta las dos y media en punto de la tarde.

DEPOSITO
DE
ROPA HECHA
518—CALLE DE RIVADAVIA—518

Ropa para hombres y niños de todas edades á precios muy módicos, trajes de casimir, trajes de alpaca, trajes de brin de hilo, camisas pechera de [illegible] para hombres y niños, medias, corbatas, calzoncillos, sombreros, sombrillas, etc.

Se corta y se hace ropa de medida

Buenos Aires, Noviembre 20 de 1869

B. Pandol.

ASOCIACION
AMPARO DE LAS FAMILIAS

Comision de Inspeccion

Don Javier Arrufo, D. José Luis Amadeo
D. Federico Nin Reyes.

MEDICO DE LA ASOCIACION
Dr. D. Guillermo Zapiola.

DIRECTORIO Y GERENCIA
Calle de San Martin N.° 92.

DIRECTOR PROVISORIO
Baltazar Moreno

GERENTE
Enrique B. Moreno.

NOTA—Prospectos, esplicaciones y datos, en el Escritorio de la Direccion.

Se alquila

Un buen local como para carpinteria, con un lindo cuarto, en la calle de Estados Unidos núm. 220 — m8 3p

GRAN BAZAR DE SOMBREROS DE PEDRO PERISSÉ
VENTA POR MAYOR Y MENOR
Calle de Cuyo esquina Suipacha

Gran surtido de sombreros de todas clases y de última moda, guantes corbatas, bastones, paraguas, gorras y muchos otros artículos.

Novedades. El gran bazar recibe novedades por todos los paquetes.

El gran bazar no compra en plaza. Todo lo recibe directamente de fábrica, por eso puede vender mas barato que nadie, pero advierte que no hará cuenta ni con el Diablo.

Lindísimos sombreros de última moda, para señoritas y niños, á 50 p mas baratos que en las tiendas de modistas.

Coñac Imperial. Sigue la venta del afamado [illegible] de Coñac Imperial, con rebaja de precio, 1 cajon 200$, 1 botella 20$.

Letras sobre Paris desde el valor mas pequeño hasta la cantidad que se quiera, y pagaderas á la vista en todos los pueblos de Francia, Italia, Bélgica [illegible]

Espedicion de bienes. Tambien se encarga de [illegible] en todos los pueblos de Francia.

NOTA. [illegible]

[illegible] FERRO CARRIL DEL OESTE

[illegible]

Otro

[illegible]

ARTICULOS DE MODA

[illegible]

109 FLORIDA 109

Especialidad de objetos para hombres

[illegible]

Para Señoras

[illegible]

Sociedad industrial del Rio de la Plata.

[illegible]

Se vende

[illegible]

TELEGRAFO DEL ESTADO
EN COMBINACION CON EL
TELEGRAFO DEL FERRO-CARRIL DEL OESTE
TARIFA

[illegible]

LINEA AL ROSARIO		LINEA DEL FERRO-CARRIL	
A Mercedes	$ 10 mc	Al Once de Setiembre	
Al Carmen		A Flores	
Al Salto	» 20	A Moron	$ 1?
A Rojas		A Lujan	
Al Pergamino		A Mercedes	
A San Nicolas	» 30	A Chivilcoy	» 20 mc
Al Rosario			

[illegible]

LA ADMINISTRACION.

Edicto judicial.

[illegible]

Otro

[illegible]

Buenos Aires, Febrero de 1870.

Otro.

[illegible]

Otro

[illegible]

Angel Navarro,

Ha abierto su estudio de abogado, calle San Martin 42 altos, á la izquierda — f23 v23.

MAGNIFICOS CARRUAGES
RECIENTEMENTE LLEGADOS
POR EL CORUJA.

Landós con adornos de riquísimo metal amarillo, es la última moda de Paris.

Cupes para la estacion: su construccion es especial para este pais y la fábrica es la mejor que hay en Paris.

Carruajes llamados *Ponies*, sistema velocipedo, de cuatro ruedas, para manejar sin cochero. Su sistema es completamente nuevo en el pais. Precios, los mas baratos que ha habido en el pais.

Se encuentran para verse y tratar en la Cochería, calle de Piedad establecimiento del Señor Victorica, entre Suipacha y Artes. — m10-7p

212 Florida 212

CONFITERIA FLORIDA
PASTELERIA FINA
[illegible]
BOMBONES
NOVEDADES

En la confitería "Florida" calle de Florida número 212 de Baltolo Tiscornia, hallaran las personas de buen gusto y fino paladar, cuanto puede halagar á un gastrónomo

DE PRIMO CARTELLO

Bandejas Ramilletes

HELADOS

CONFITERIA FLORIDA

212 Florida 212

Pintor y Empapelador

Se encarga de todo trabajo en este ramo.

Ofrece sus servicios para pintar puertas, letreros, zócalos, escaleras, cornizas, cielos rasos y cuanta obra requiere ser pintada.

Precios módicos, buena voluntad y materiales escelentes.

Ocurrir á la calle de Venezuela núm. 436.

M5 10p

Cocinero italiano.

Se ofrece uno para una corta familia, con buenas recomendaciones.

Ocurrir á la calle de Cuyo núm. 444.—m8 3p.

SALUD, BELLEZA
VIGOR RIQUEZA Y PUREZA
DE LA SANGRE

Cutis bello y vigorosa complexion asegurada á todos por medio de la

ZARZAPARRILLA RESOLVENTE
DEL
Dr. RADWAY

[illegible]

[illegible] DEL Dr. RADWAY [illegible] mas barata, mejor [illegible] para ser usada por [illegible] en el mundo.

IMPORTANT.

[illegible]

REUMATISMO

[illegible]

PILDORAS DEL Dr. RADWAY

[illegible]

Observense los siguientes sintomas que resultan de perturbaciones de los organos digestivos.

[illegible]

AVISO

[illegible]

JUAN EASTMAN E HIJOS

[illegible]

CALERA ARGENTINA DE LA VICTORIA

[illegible]

Á LOS PASEANTES
HOTEL DE LA PAZ
EN
SAN FERNANDO

[illegible]

Edicto judicial

[illegible]

Otro

[illegible]

Buenos Aires, Febrero 16 de 1870.

C 16-30 p. — *L. Quintana*

LA CASA INTRODUCTORA.
DE L. Y C. LABALME.
CALLE CANGALLO 89 1/2,

Avisa á los Sres. joyeros, relojeros y plateros de esta ciudad, que en este mes va á recibir un rico surtido de alhajas de oro de las principales fábricas de Paris, Suiza y Alemania y que no venderá á ningun particular por menudeo.

Esperando verse honrado de la preferencia por la novedad de sus artículos y por los precios muy ventajosos, se ofrece á sus órdenes.

PP.—*L. y C. Labalme.*

m11-5p — *Giuseppe Rebagliati.*